

Quito a Primero de septiembre del 2017

Exp.

VB

14611

3

Señor

JORGE FERNANDO MOREIRA CUADROS

Presente

De mis consideraciones:

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de **AGRICOLA JAIME MOREIRA HERMAGROP CIA. LTDA.** Que fue constituida mediante escritura pública ante el notario **TRIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO**, el día **13 de junio del 2017**, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día **21 de julio de 2017**.

3230

Junta celebrada el día 28 de agosto del 2017, ha tenido el acierto de designar a usted **GERENTE DE LA COMPAÑIA** por el periodo estatuario de **UN AÑO** a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Es menester indicar que en su calidad de **GERENTE** le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Representación Legal.- Es el representante legal de la Compañía tanto judicial como extrajudicial y se extenderá en todos los asuntos relacionados con su giro, en operaciones comerciales o civiles, incluyendo, la constitución de gravámenes de toda clase, con las limitaciones establecidas en la Ley y en estos estatutos.-

Atribuciones del Gerente.- Son atribuciones y deberes del Gerente: a) Convocar a las reuniones de Junta General; b) Actuará como Secretario de las reuniones de Junta General a las que asista, y firmar con el presidente, las actas respectivas; c) Suscribir junto con el Presidente los Certificados de Aportación y extender el que corresponda a cada socio; d) Organizar y dirigir las dependencias y oficinas de la Compañía; e) Autorizar y suscribir, todo acto y contrato hasta por el equivalente de dos veces el Capital Social; f) Vigilar y cuidar que se lleven los libros de Contabilidad y llevar por sí mismo el Libro de Actas; g) Presentar por lo menos cada año a la Junta General una memoria razonada acerca de la situación de la Compañía; h) Informar a la Junta General cuando se le solicite o se considere necesario o conveniente, acerca de la situación administrativa o financiera de la Compañía; i) Intervenir junto con el Presidente en la compra e hipoteca de inmuebles.- j) Obligar a la Compañía sin más limitaciones que las establecidas por la Ley y estos estatutos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce (12) de la Ley de Compañías vigente; k) Ejercer todas las funciones que le señalare la Junta General y además todas aquellas que sean necesarias y convenientes para el funcionamiento de la Compañía y de las atribuciones y obligaciones que para los Gerentes y Administradores determina la Ley de Compañías.-

Atentamente,

Dr. Juan Yépez A.
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente de la Compañía **AGRICOLA JAIME MOREIRA HERMAGROP CIA. LTDA.**, Quito a Primero de septiembre del 2017

Señor

Jorge Fernando Moreira Cuadros
JORGE FERNANDO MOREIRA CUADROS
Céd. Id. No.- 172621526-0

Nº TRAMITE: 53270-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento



14/11/17 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 59712



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

| | |
|------------------------|-------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 45880 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 26/09/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 14611 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

| | |
|----------------------------|---|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | AGRICOLA JAIME MOREIRA HERMAGROP CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | MOREIRA CUADROS JORGE FERNANDO |
| IDENTIFICACIÓN: | 1726215260 |
| CARGO: | GERENTE |
| PERIODO(Años): | 1 AÑO |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3230 DEL 21/07/2017.- NOT. 34 DEL 13/06/2017 PACO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 D(A)S DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL